



PARLAMENTO DE CANTABRIA
BOLETÍN OFICIAL

Año XXVIII - VII LEGISLATURA - 8 de octubre de 2009 - Número 278 Página 4215

SUMARIO

Página

1. PROYECTOS DE LEY

Designación de Ponencia

- De creación del Instituto Cántabro de Servicios Sociales.
[7L/1000-0010]

4216

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

4.2. MOCIONES

Desestimación por el Pleno

- Criterios ante la elaboración de los Presupuestos Generales para 2010 en relación con los impuestos, tasas y precios públicos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.
[7L/4200-0043]

4216

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY

Desestimación por el Pleno

- Mantenimiento de cuotas lácteas, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.
[7L/4300-0075]

4216

1. PROYECTOS DE LEY.

DE CREACIÓN DEL INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES.

[7L/1000-0010]

Designación de Ponencia.

PRESIDENCIA

La Presidencia de la Comisión de Empleo y Bienestar Social del Parlamento de Cantabria, a la vista de la documentación remitida por los Grupos Parlamentarios y de conformidad con lo previsto en los artículos 47 y 121 del Reglamento, mediante resolución de fecha 6 de octubre, ha resuelto tener por designados los integrantes de la Ponencia que habrá de informar el Proyecto de Ley de creación del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, número 7L/1000-0010, que queda formada de la siguiente manera:

D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, designada por el Grupo Parlamentario Popular.

D.^a María Rosa Valdés Huidobro, designada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

D.^a Cristina Pereda Postigo, designada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de octubre de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**4.2. MOCIONES.**

CRITERIOS ANTE LA ELABORACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES PARA 2010

EN RELACIÓN CON LOS IMPUESTOS, TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/4200-0043]

DESESTIMACIÓN POR EL PLENO.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 5 de octubre de 2009, desestimó la moción N° 7L/4200-0043, subsiguiente a la interpelación N° 7L/4100-0051, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios ante la elaboración de los Presupuestos Generales para 2010 en relación con los impuestos, tasas y precios públicos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 275, correspondiente al día de 30 de septiembre de 2009.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de octubre de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

MANTENIMIENTO DE CUOTAS LÁCTEAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/4300-0075]

DESESTIMACIÓN POR EL PLENO.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 5 de octubre de 2009, desestimó la proposición no de ley, N° 7L/4300-0075, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a mantenimiento de cuotas lácteas, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número

274, correspondiente al día 29 de septiembre de 2009.

Santander, 6 de octubre de 2009

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://www.parlamento-cantabria.es)